

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 22 DE MAYO DE 2026

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter (Portavoz)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano (Portavoz)

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a. Elena Tomás Bona (Portavoz)

CONCEJAL NO ADSCRITA

D^a. María Luisa Gaspar Ruz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y trece minutos del día veintidós de mayo de dos mil veintiséis, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D^a. María José Piñeiro Antón, por la Intervención General, D^a. Astrid García Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M.^a Elena Torres Sancho, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 20 de abril de 2026.
Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (1 asunto a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (10 asuntos a tratar)

Interpelaciones (1 asunto a tratar)

3. [PSOE] Para que informe el Gobierno de Zaragoza sobre cuándo prevé reunirse con el nuevo Gobierno de Aragón, recientemente constituido, para avanzar en la financiación de la

ampliación de la Línea 1 del tranvía, tras las declaraciones públicas realizadas recientemente a este respecto [Cod. 16.212]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Muchas gracias, señora Gaudes. Buenos días a todos los presentes. Bien, vamos a hablar de movilidad. Y cuando hablamos de movilidad estos tres años que llevamos de corporación, a lo que nos referimos es a mejorar la movilidad de nuestra ciudad. Y, lógicamente, no hay que encontrar ninguna fórmula mágica, solo hay que observar con atención lo que se está haciendo en grandes ciudades europeas, también en ciudades españolas, para ver por dónde van los parámetros en los próximos años que debe discurrir un servicio público tan importante como es la movilidad de los ciudadanos.

Y yo creo que al menos hay un par de parámetros fundamentales que todos los Gobiernos municipales deberían perseguir para mejorar, como digo, la movilidad en las ciudades. El primero, lógicamente, es potenciar el transporte público. Y para potenciar el transporte público lo que hay que hacer es que sea atractivo a los ciudadanos para que lo usen más. ¿Y cómo podemos hacer que sea más atractivo? Pues, lógicamente, que sea un medio de movilidad eficaz y accesible, que sea eficiente, que sea rápido, que no tengan los ciudadanos que sufrir las malas frecuencias que sufren, por ejemplo, con los autobuses en Zaragoza, y que sea económico, que sea asequible a la mayoría de los bolsillos de los vecinos y vecinas de Zaragoza. Eso yo creo que es un elemento fundamental, porque a la vez que se potencia el transporte público, lógicamente, se está logrando disuadir a los ciudadanos a dejar su vehículo privado en casa. Y otro vector que es fundamental para la movilidad es que sea sostenible. Ya en los últimos años y en los próximos años, lógicamente, todo lo que tenga que ver con la movilidad en las grandes ciudades tiene que ir permanentemente de la mano de la sostenibilidad, de un respeto al medioambiente, porque todos sabemos, y podemos coincidir en mayor o en menor medida, que el tráfico en las ciudades es uno de los mayores causantes de que haya contaminación por los combustibles fósiles. Bien, en este sentido, los Gobiernos Municipales y ustedes deberían hacer en su manual de cada día estos dos vectores como un elemento a perseguir. Y, lógicamente, deberían mejorar lo existente, pero tener una previsión de por dónde va a crecer la ciudad de Zaragoza y, en ese sentido, adelantarse para preparar el servicio de transporte para, cuando esos ciudadanos vayan a vivir en esos crecimientos urbanísticos, que tengan ya la posibilidad de tener un sistema público de transporte de este respecto.

Pero claro, ustedes en los siete años que llevan ya gobernando este Ayuntamiento, a este respecto, el de la movilidad, han hecho más bien poco o no han hecho todo lo que pudieran ustedes hacer. Porque, vamos a ver, en relación a los autobuses urbanos, ustedes en lo que llevan de corporación, han estado a rastras con el nuevo contrato de autobuses urbanos, que todavía, a día de hoy, no han adjudicado. Y, por tanto, en ese sentido, los ciudadanos siguen sufriendo las malas frecuencias de forma cotidiana, cada día, y tampoco se han podido acoger a las famosas ventajas que ustedes, a bombo y platillo, hace más de un año anunciaron que el nuevo contrato iba a disponer.

Respecto a las bicicletas, pues sí, ustedes renovaron el contrato de alquiler público de bicicletas. Recientemente hemos leído que hay mayores usuarios de bicicletas, cuestión que nos alegra, pero también es bien cierto que hace falta un mantenimiento importante de los carriles bici, nuevas infraestructuras, nuevos carriles bici para conectar con los otros ejes viarios que hay, y ver cómo solucionan ustedes lo que está ocurriendo con los nuevos modelos de bicicletas, que están causando percances y accidentes últimamente.

Pero es que en relación con el único medio de transporte de alta capacidad que tenemos, el tranvía, que es el objeto de esta interpelación, es que ustedes no han hecho absolutamente nada estos años, respecto al tranvía. Y miren, es el de mayor satisfacción que tienen los ciudadanos. Se han opuesto a hacer la segunda línea del tranvía, que a todas luces sería una grandísima ventaja para todos los vecinos, porque, si la línea 1 funciona muy bien y causa satisfacción entre todos los ciudadanos, la línea 2, que conectaría al este con el oeste, también sería así. Hasta ahora se han opuesto ustedes, aunque la señora alcaldesa ya dijo que se abriría a valorar la posibilidad de establecerlo. Pero es que respecto a la actual línea del tranvía y su extensión, es un elemento que

todos los grupos que estamos aquí estamos de acuerdo en que hay que realizarlo. Lo hemos votado, lo hemos debatido y demás. Pero hasta la fecha ustedes no han hecho a este respecto absolutamente nada. Eso sí, el presidente de Aragón, el señor Azcón, en campaña electoral afirmó, que estaría dispuesto a firmar un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para financiar esa extensión de la línea 1. Por tanto, la interpelación tiene que ver con ver qué gestiones han hecho ustedes ante el Gobierno de Aragón.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por su intervención y, sobre todo, por el manual del buen gobernante municipal que acaba usted de decirnos que tenemos que seguir a rajatabla, que la verdad que comparto mucho y que mi Gobierno, tengo que decir, que ha seguido durante estos últimos años. Potenciar el transporte público, más de 31 millones de validaciones este último año subiendo todos los años en uso de transporte público. No creo que los zaragozanos sean tan tontos como para elegir día a día un transporte público y ser uno de los más usados de España y creciendo. Un transporte sostenible. Hemos aprovechado los fondos europeos para poder renovar 108 autobuses en el momento en el que salieron las convocatorias, siendo la ciudad española que más fondos europeos ha captado después de Madrid. Algo estaremos haciendo bien.

Y, sobre todo, a usted le ha faltado una cosa, que es que sea flexible, que creo que es también por lo que debemos apostar. Y usted así me ha dicho que es el manual del buen gobernante municipal. Mire, yo le voy a decir un manual de un buen gobernante de un Gobierno autonómico, que, además, usted lo sabe, porque ha estado bastante en el Gobierno autonómico, igual puede ser no dejar de pagar convenios firmados. Ustedes dejaron de firmar un convenio para financiar el tranvía cuando ustedes estaban en el Gobierno de Aragón. Cuando ustedes gobernaban, lo que decidieron fue dejar de pagar el tranvía, suspender de manera unilateral un convenio, dejar de pagar, dejar de aportar a la ciudad de Zaragoza, núcleo poblacional más grande de la comunidad autónoma, dejarnos solos y tener que ir a los tribunales. Y los tribunales obligaron a pagar más de 30 millones al Gobierno de Aragón por no cumplir sus obligaciones. Esa ha sido la política del Partido Socialista durante los últimos años con el tranvía. Y ahora tienen la desfachatez de, dos días después de haberse formado el Gobierno de Aragón, exigir para algo que ustedes boicotearon mientras estaban gobernando.

Oiga, mire, lecciones, absolutamente ninguna. Creo que por cortesía, por poca vergüenza o por no exponer a todo el mundo la cara de hormigón armado que tienen, podrían haber esperado un mes a la configuración de Gobierno. Pero como ya les da exactamente igual y parece que la ciudad va bastante bien y tienen pocas cosas que traer aquí, deciden repetir el mantra de que no estamos haciendo nada con la ampliación del tranvía. Mire, estamos trabajando, estamos intentando llevar a cabo todas las soluciones técnicas y jurídicas. Estamos trabajando, como ya comparecí hace menos de un mes o hace dos meses máximo, en una planificación de ciudad a más de diez años vista. Estamos trabajando en dar solución a los nuevos desarrollos de Arcosur. Pero es que la ciudad también está creciendo por otros lados y ya no solo es el debate de la ampliación del tranvía, sino que estamos hablando de un debate de qué ciudad queremos ser en los próximos años. Y ese es en el debate que está ahora mismo el equipo de Gobierno, porque es su obligación como gestor actual de la ciudad tener ese debate. No estamos en debates electorales ni partidistas, que es en lo que están ustedes, en seguir día a día. Porque, como vienen a elecciones, volver a sacar a pasear un tranvía que saben que es absolutamente inviable, como es absolutamente inviable la línea 2. Han paseado absolutamente un fantasma por toda la ciudad y así les ha ido desde que lo van paseando, que han ido sacando peores resultados elección tras elección, sin pensar realmente en una conciencia de ciudad, en una idea de ciudad y en realmente hacer lo que se tiene que hacer en la oposición, que es plantear una alternativa. Pero, como se ve, ustedes no son absolutamente capaces.

Por ello, ¿qué estamos haciendo? Trabajar. ¿Y cómo vamos a trabajar? De la mano del Gobierno de Aragón, pero como llevamos haciendo desde este último año, en el que tenemos la suerte de que las dos administraciones se ponen de acuerdo. Se han materializado acuerdos en muchísimos aspectos con el Gobierno de Aragón. Se ha mejorado la financiación en el Gobierno de Aragón con el Ayuntamiento de Zaragoza, que era algo que llevaba años sin ocurrir. Y no le quepa la menor duda de que trabajaremos y nos pondremos de acuerdo para dar a la ciudad de Zaragoza, a los ciudadanos de Arcosur, a los nuevos desarrollos hospitalarios que se van a llevar a cabo en el Royo Villanova, para poder dar a los ciudadanos la mejor prestación de servicio público. No tenga absolutamente la menor duda. Pero lo que le aseguro es que lo que no haremos es electoralismo y técnicas partidistas y, sobre

todo, decir donde dije digo, digo Diego, hacer una cosa cuando gobierno, que es boicotear la movilidad en la ciudad de Zaragoza recurriendo todas y cada una de las decisiones para que luego un juez termine condenando y pagando, así que muchas gracias. Tiene la palabra, señor Giral.

Sr. Giral Monter: Señora Gaudes, para estar tan de acuerdo conmigo, menudos calificativos me ha dedicado. Poca vergüenza, desfachatez, la verdad es que, cuando usted se anima, utiliza el vocabulario de unas maneras un poco hirientes.

Vamos a ver si nos calmamos un poquito. ¿Cómo que electoralismo? Pero ¿no se da usted cuenta de lo que acaba de hacer? Es que quien habló de la línea 1 del tranvía y de la extensión fue el señor Azcón en campaña electoral de sus elecciones que él había adelantado. Y quien habló de que ahora se abría a valorar el establecimiento de la línea 2 del tranvía fue la señora Chueca en campaña electoral. ¿De qué electoralismo me está usted hablando? Si esta interpelación viene precisamente por las palabras del señor Azcón, que fue la novedad, que dijo que el Gobierno de Aragón quería firmar un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para financiar la extensión de la línea 1 del tranvía. Y dice que no hemos esperado, que hemos sido muy rápidos a la hora de presentar la interpelación porque lleva poco tiempo el Gobierno. Pero, señora Gaudes, para lo que les interesa sí que hay rapidez. Porque usted y yo y el señor Rodrigo estuvimos hace muy poquito en un consorcio de transporte de área metropolitana para correr y para no perder unos fondos europeos que finalizaban el 1 de junio. Y hubo que, rápidamente, pasar una serie de obras para no perderlos. O sea, para unas cosas sí, el buen consejero y amigo Octavio López, y para esto no. Venga.

Mire, ustedes llevan gobernando siete años esta ciudad y en materia del tranvía no han hecho absolutamente nada. Y el señor Azcón lleva otros tres años y ahora parece razonable que, a un año vista de las elecciones, después de que el señor Azcón haya dicho que está dispuesto a firmar un convenio con este Ayuntamiento para financiar el tranvía, pues lo hagan ustedes. Díganme cuándo van a hacer la próxima Comisión Bilateral y si van a incluir dentro la financiación de la línea del tranvía, si lo van a hacer. Es bien sencillo. ¿Van a plantear ustedes al Gobierno de Aragón en la próxima Comisión Bilateral, que digo yo que la tendrán que celebrar algún día, este hecho, este convenio? ¿Lo van a hacer? ¿Sí o no? Es muy sencillo. Dígamelo.

Mire, yo creo que ustedes tienen la responsabilidad de ver, que esos crecimientos urbanísticos, más allá de que ustedes lo digan en bonitos discursos, hagan algo. Porque, ¿qué van a hacer con todos los vecinos del sur de Zaragoza, que es donde mayor población se va a instalar en los próximos años, en Arcosur, en Rosales del Canal, en Valdespartera, en Montecanal? ¿Qué van a hacer con todos esos vecinos que van a ocupar más que la ciudad de Huesca y Teruel? Dígame, ¿van a hacer alguna actividad a ese respecto?

Sra. Presidenta: Hemos llegado al asunto principal. Al Partido Socialista lo que le fastidia es que el Gobierno de Aragón le dé a la principal ciudad de la comunidad autónoma 7 millones y medio en ayudas para mejorar la ciudad de Zaragoza. Esa es la parte que le fastidia. Porque, claro, cuando estaban ellos en el Gobierno, ponían las restricciones a los fondos europeos y no se podían presentar ciudades de más de 20.000 habitantes. ¡Qué casualidad! La única ciudad de más de 20.000 habitantes era el Ayuntamiento de Zaragoza, no gobernado por ellos. Ahí está realmente el fondo del asunto.

Mire, sí, llegamos a acuerdos, colaboramos con mano tendida entre las dos administraciones, tanto la parte política como la parte técnica, que creo que es muy importante y a la que hay que darle las gracias y por la que salen los acuerdos.

Y, señor Giral, blanco y en botella. Si la Alcaldesa dice que está por la labor de ampliar esa línea del tranvía, lo ha comunicado junto con el Presidente de la Comunidad Autónoma durante las elecciones municipales y lo llevábamos en el programa electoral, ¿usted qué cree que vamos a hacer? Es que el Gobierno se ha conformado hace menos de un mes. Ustedes llevaron ocho años en el Gobierno y lo único que hicieron fue darle palos a la ciudad de Zaragoza. Entiendo que ese era el trabajo del Partido Socialista, enfrentar continuamente a la gran ciudad y al motor económico, a la locomotora de la comunidad autónoma con la administración autonómica.

No somos así. Si la Alcaldesa y el Presidente del Gobierno anunciaron esta medida y la llevaron en el programa electoral es que se va a llevar a cabo, pero obviamente no va a ser ni en los tiempos que usted quiere ni incluso en los que yo quiero, porque tiene que llevar una serie de trámites, los primeros de ellos jurídicos y bastante complicados, que dejó bastante atados su Gobierno porque

no les convenía. Y aquí quien tiene que dar explicaciones es quien continuamente ha estado alardeando de una línea que no se podía hacer y de una línea 1 que jurídicamente no se puede ampliar. Y esos son ustedes, porque continuamente sacan a la palestra a hacer cosas que técnicamente ustedes firmaron como inviábiles.

No, yo lo que tengo que hacer es poner las soluciones de cara a futuro. Y eso es lo que estamos haciendo, trabajando con mano tendida, con lealtad institucional, de la mano del Gobierno de Aragón para planificar lo que será la ciudad más allá del año 2030-2035, en la que van a haber grandes desarrollos urbanos, y con un plan A y con un plan B, algo que ustedes no han tenido absolutamente nunca. Un plan A: por supuesto, estamos trabajando en la ampliación de esa línea del tranvía, como ya hemos dicho en muchas ocasiones. Y un plan B es tener un contrato de transporte urbano que pueda tener una modificación superior del 50% del actual para dar cabida y servicio inmediato y flexible a los nuevos desarrollos, algo que ustedes no han hecho. Y ya, por último, creo que también tendrían que reflexionar del Gobierno de España. Porque ustedes continuamente vienen a hablar del Gobierno de Aragón y de que el Gobierno de Aragón financie, pero aquí hay instituciones gobernadas por ustedes, pocas, gracias a Dios, y cada día menos, que a día de hoy todavía tienen competencias. Y claramente hay dos, Diputación Provincial y Gobierno de España. Oigan, el Gobierno de España y la Diputación Provincial algo también podrán hacer por la movilidad en la ciudad de Zaragoza, algo tendrán que pensar. También es competencia. Pertenece a la Diputación Provincial. Somos también un municipio. Ahí se lo dejo para que vayan reflexionando y para que la próxima vez intenten traer más realidades y menos humos electorales.

Preguntas de respuesta oral (8 asuntos a tratar)

4. [VOX] ¿Qué planes tiene el Área de Movilidad para dar respuesta al incremento de población previsto en la avenida de Cataluña, y garantizar soluciones de transporte y movilidad para las, aproximadamente, 10.000 personas que se estima vivirán en la zona en los próximos tres años? [Cod. 15.998]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Gracias, Consejera. Muy buenos días a todos. Bueno, esta pregunta yo creo que viene muy al hilo de la interpelación a la que acabamos de asistir, porque la Consejera acaba de mencionar el plan A y el plan B y yo creo que esta pregunta encajaría dentro de ese plan B, de ese plan de flexibilizar la reordenación de las líneas en función de las demandas que se vayan produciendo con los desarrollos urbanísticos de la ciudad. Se ha hablado, lo acaba de mencionar el portavoz del Grupo Socialista, de los desarrollos en el sur de Zaragoza, en Arcosur, Rosales, Valdespartera, Parque Venecia, pero bueno, también hay otros desarrollos que pasan un poco más desapercibidos y en concreto en esa pregunta traemos varios desarrollos urbanísticos que están teniendo lugar a lo largo del eje de la avenida de Cataluña, a ambos lados del río Gallego y que, evidentemente, según las previsiones, en los próximos 3-4 años van a atraer o van a acoger a una gran cantidad de nuevos vecinos. Las estimaciones calculan que aproximadamente unos 10.000 en los próximos 3-4 años. Evidentemente, eso es una cantidad de nuevos vecinos muy importante en muy poco tiempo.

En la actualidad hay tres líneas de autobús que pasan por la avenida Cataluña, que son la 32, la 28 y la 60, y que, a día de hoy, parecen satisfacer las necesidades de esa zona, pero que con estas previsiones cabe preguntarse si realmente van a ser capaces de absorber esa cantidad de nuevos vecinos. Y por eso decía que esa pregunta viene muy a colación y muy al hilo de lo que estaba debatiendo anteriormente sobre ese plan B, esa nueva contrata del autobús urbano que ya se nos ha dicho por parte de la Consejera que va a ser una contrata flexible, adaptable y que va a dar respuesta a las necesidades del crecimiento de la ciudad. Y bueno, pues sí que nos gustaría saber, y al hilo un poco de lo que ha comentado la Consejera anteriormente, ese plan B si contempla de alguna forma estas nuevas necesidades de la zona norte de Zaragoza, del eje de la avenida de Cataluña, y, de ser así, qué planes existen y si se está valorando ya alguna acción concreta para dar respuesta a estos crecimientos.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Consejera. Es verdad, señor Flores, que en los próximos años se va a producir un incremento importante de población en esta zona de la ciudad. Quizá no tan breve como esos 3-4 años a los que se refiere, igual podamos estar hablando de unos 5-6 años aproximadamente, pero es verdad que va a haber un incremento poblacional y también es verdad que el equipo de Gobierno ya está preparado para ese incremento poblacional. A la relación de líneas que ha dicho que dan servicio a la avenida de Cataluña, yo le añadiría la línea 21, que no ha citado usted, y le añadiría, además, la línea 50 como líneas diurnas. Y, además, añadiría las líneas N1 y N7, que son las dos líneas nocturnas que dan servicio a la avenida Cataluña.

Es verdad que lo que es el área de nuevos desarrollos urbanísticos se va a producir, se está produciendo ya, de hecho, una vez pasada la Z-30 en dirección, digamos, salida de la ciudad y ahí hay tres líneas fundamentalmente que se ven afectadas o que se van a ver afectadas por esos nuevos desarrollos urbanísticos, que son, precisamente, la línea 28, la línea 32 y la línea 60 que ha citado usted y, además, las dos líneas nocturnas. Hay que tener en cuenta que, como sabe, estamos en periodo de ya casi adjudicación del nuevo contrato de las líneas del bus. Se producirá, como hemos dicho muchas veces, a final de año. Y este nuevo contrato del servicio de bus contempla unas mejoras importantes en la línea 32 y en la línea 60. En concreto, en la línea 32, y esto es un ejemplo de lo que le decía al principio de que el equipo de Gobierno ya está preparado para esos nuevos desarrollos urbanísticos, se mejora la dotación y las frecuencias durante todo el año y todos los tipos de días. Le voy a poner algunos ejemplos. Por ejemplo, en la actualidad, un día de invierno, un sábado de invierno, hay diez autobuses en servicio con una frecuencia de 11,7 minutos. Y en el futuro pliego, en el futuro contrato, pues ese mismo servicio se prestará por 12 autobuses, se incrementa la dotación, y, además, se mejora mucho la frecuencia, porque baja a 9,8. Y, por ejemplo, en verano, que también es un periodo que siempre se suele tomar en consideración, pues un día laborable de verano en la situación actual tiene una dotación de 11 autobuses frente a los 15 que tendrá en el futuro y con una frecuencia de 10,3 minutos frente a los 7,8 minutos que tendrá en el futuro. Eso respecto a la línea 32. Estas mejoras se producen también en la línea 60, repito, que es la que va a dar servicio a los nuevos desarrollos.

Y en concreto en la línea 60 se produce una mejora significativa tanto en dotación como en frecuencias durante todo el año y en sábados y festivos, que son unas de las reivindicaciones vecinales más importantes. Le pondré también algunos ejemplos. Por ejemplo, un sábado de invierno hay una dotación actual de tres autobuses con una frecuencia de 21,3 minutos. En la situación futura, en este mismo sábado de invierno, habrá una dotación de cinco autobuses, es decir, suben dos autobuses, y mejora la frecuencia bajando de 21,3 minutos a 13,8. Y, por ejemplo, un sábado de verano, que en la actualidad prestan servicio 3 autobuses, en el futuro habrá cinco, con frecuencias en la actualidad de 21,3 que pasarán a 13,8. Entonces, tiene usted que ver que hay una mejora sustancial de lo que es el nuevo contrato respecto a la situación actual, pero, además, la previsión del equipo de Gobierno no se queda ahí, sino que, además, hay que tener en cuenta que los propios pliegos contienen un punto, que es el 17.3 de los pliegos, que permite la modificación de contrato para supuestos como el que nos ocupa, que es el de nuevos desarrollos urbanísticos. Por lo tanto, sean tres, sean cinco, sean seis los años que tarden en producirse esos desarrollos urbanísticos, lo que le decía al principio, señor Flores, es que este equipo de Gobierno ya está preparado para atender a los vecinos de esa área.

Sra. Presidenta: ¿Quiere la palabra? No. Continuamos.

5. [VOX] ¿Existen planes de retirar los bancos del antiguo claustro, del antiguo convento de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, sito en calle Santa Lucía, para evitar situaciones de insalubridad y de conflictos vecinales? [Cod. 16.184]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Gracias, Consejera. Cambiamos de tercio y vamos de movilidad a temas de limpieza. Y sí que me gustaría o les pediría que nos ubicáramos en el espacio, en un rinconcito del

Casco Histórico de Zaragoza muy desconocido y también muy degradado, que es el antiguo convento de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, que está situado a muy poquita distancia de donde nos encontramos, cerca de la plaza Europa. Y digo que es un rincón porque, literalmente, es un rincón, además, sin salida física. Es un fondo de saco donde se presta, por su ubicación y por su distribución, a cúmulos de suciedad, a prácticas insalubres y demás. A la Junta del Distrito ha llegado la preocupación de los vecinos.

Este tema también lo planteó mi compañero Armando Martínez en la Comisión de Servicios Sociales. También nos piden que lo trajéramos a esta comisión por el tema un poco de la reorganización o el reacondicionamiento de ese rincón para intentar minimizar esas prácticas insalubres. Es cierto, y creo que es justo reconocerlo, y así nos lo dicen los vecinos, que nos han dicho que reconocen y que aprecian la predisposición y la implicación de la Consejera en el tema de mejorar la limpieza. Nos han transmitido que lo notan, que, ciertamente, se limpia más y es algo que agradecen, pero que, evidentemente, lo que no transmiten es que si se ensucia a más rapidez de lo que se limpia, pues ese esfuerzo en limpieza extra no se luce y no se percibe. Y en ese sentido, un poco lo que nos habían trasladado desde las asociaciones vecinales era la propuesta de que para intentar minimizar esas prácticas insalubres o esas prácticas incívicas de algunas personas que pueden utilizar ese rincón como zona de estancia prolongada, que esos bancos que se encuentran en lo que fue el antiguo claustro de aquel convento fueran retirados para desincentivar de alguna manera esas prácticas insalubres por parte de algunos vecinos. Insisto, esta es una propuesta que puede ayudar a minimizar o a desincentivar esas prácticas. Desde luego, es un problema complejo el que se da lugar en esta ubicación. Pero bueno, la pregunta va en esta línea, si desde el área que usted dirige, señora consejera, se ha planteado o se ha valorado o se piensa valorar en el futuro el retirar estos bancos, insisto, con el fin de desincentivar estas prácticas insalubres.

Sra. Presidenta: El protocolo que se sigue desde el área a la hora de retirar este tipo de mobiliario público es la solicitud o la petición a través de la Junta de Distrito. En el momento en el que las juntas de distrito hacen una petición tanto de colocación de un banco como de retirada, lo que se hace es aprobación de la Junta, que nos lo pida directamente la Junta, a poder ser pasada por pleno y beneplácito de los vecinos, y ya se procede, si es poner, a analizar técnicamente si es viable y, si es retirar, no tenemos ningún problema. De hecho, algunos con informe incluso de Policía en diferentes sitios los hemos retirado.

Creo que esto va un poquito más allá, porque este espacio está ahora pendiente de cerrarse. Hay un proyecto desde el Área de Urbanismo para poner una valla y, como bien dice, para que no pueda acceder gente al interior y que no se den esas condiciones de insalubridad. Y estos bancos, al estar situados en un entorno catalogado como BIC, no solo necesitan el beneplácito por parte de Urbanismo o de los técnicos del Ayuntamiento, sino que también tiene que ir a información en la Comisión Provincial de Patrimonio, que es donde se encuentra ahora mismo. Por lo tanto, nosotros en la retirada no tenemos ningún problema siempre y cuando nos lo pida la Junta de Distrito avalada por los vecinos, procederemos a la retirada, pero también creo que hay que esperar un poco, porque, si se ha dicho de poner una valla, ha pasado por Urbanismo y está ahora mismo en la Comisión Provincial y parece que va a ser favorable, ya que los técnicos municipales no han puesto ningún problema, y se supone que tiene que estar en un plazo breve de tiempo por el formalismo de la composición de la comisión, creo que deberíamos ser prudentes y esperar. Pero, no obstante, nosotros quedamos a la espera de la solicitud por parte de la Junta de Distrito, si así lo consideran los vecinos, para proceder a la retirada.

Sr. Flores Serrano: La doy por respondida ya. Gracias.

Sra. Presidenta: Continuamos.

6. [PSOE] ¿Quién va a asumir la limpieza en el cementerio, tras la adjudicación del nuevo contrato para la explotación de servicios funerarios? [Cod. 16.213]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Bien, esta pregunta, que es una solicitud de información, va en una doble vertiente.

Por un lado, la preocupación de la limpieza del cementerio de Torrero y, por otro lado, quién va a encargarse por parte de este Gobierno Municipal de esa limpieza. Lo digo porque hasta hace pocas fechas quien se encargaba de la limpieza del cementerio de Torrero era la anterior concesionaria, que entre sus obligaciones tenía el limpiar las instalaciones del cementerio. Y se ha producido un cambio en esa concesionaria y ahora no tiene esa obligación la empresa de proceder a la limpieza. Y claro, es un sitio que, lógicamente, todos podemos pensar que, cuando uno acude allí, es especialmente sensible el ir y, lógicamente, el que se encuentre en buenas condiciones higiénicas y de imagen es más que recomendable.

Mi pregunta, como le digo, señora Gaudes, es más que nada tener información en esa doble vertiente, porque tuvo que acometer una actuación excepcional la empresa FCC para proceder a limpiar las instalaciones municipales y ahora me gustaría saber cuál va a ser el futuro, quién se va a encargar, de qué manera van a ustedes a ordenar la limpieza del cementerio de Torrero.

Sra. Presidenta: Estamos trabajando en el mejor instrumento, tanto jurídico como de limpieza, para poder venir desarrollando esta labor. Simplemente por corregir, un apunte: no es que ahora ya no esté dentro del contrato, es que la fórmula jurídica del contrato ha cambiado; ahora es una concesión demanial y, al no ser un contrato patrimonial, no asume obligaciones de servicio público fuera de lo que es el propio recinto del tanatorio. Por lo tanto, ahora estamos haciendo un periodo de transición en el que se está llevando a cabo la limpieza por parte de la contrata municipal y estamos valorando y trabajando en diferentes opciones, ya si es a través de la modificación de las diferentes contratas que tenemos o sacar en los próximos meses un contrato para limpiar ese espacio.

Sí que estaría dentro del contrato de Parques y Jardines que hemos sacado a licitación se encuentra la parte de la gestión del arbolado y de la zona verde, pero tenemos que ser conscientes de que el cementerio es muy grande, es una extensión de 51 hectáreas, no todo es zona verde, sino que en su mayoría y lo que más abunda es la parte de terrizo y es como vamos a formular, ya sea un contrato o una modificación. Lo estamos trabajando desde el área. Ahora la solución está cubierta, porque lo estamos haciendo a través de las contratas municipales, pero a corto plazo vamos a cambiar esta fórmula para hacerla de la fórmula que más convenga, como puede ser lógico.

Sr. Giral Monter: Quiero entenderle que todavía no está resuelto cómo se va a proceder a la limpieza. Lo de los parques y jardines sí que me ha quedado claro, pero ¿la limpieza todavía no saben cómo hacerlo? Y entonces la pregunta subsiguiente es, ¿la limpieza que está haciendo ahora la empresa FCC va a ser abonada, lógicamente, como un hecho excepcional, como se produce en otros eventos en la ciudad, mientras ustedes no den salida a un nuevo pliego?

Se lo digo a usted, porque el señor Serrano el otro día en la comisión comentó que era de su responsabilidad ahora la limpieza del cementerio, por eso le he formulado esta pregunta. Entonces, me esta diciendo ¿va a hacer usted un nuevo pliego específico para la limpieza del cementerio o sobre el que existe actualmente van a modificar, van a negociar con la empresa ahora adjudicataria para la limpieza del mismo?

Sra. Presidenta: Le estoy diciendo que estamos trabajando. Creo, señor Giral, que no es tan difícil. Creo que usted no de repente deja, no sé, yo creo que ustedes, cuando llegaban, debían de sacar los expedientes como churros. A cada cinco minutos usted quiere que solucione los problemas de la movilidad de la ciudad de Zaragoza desde el 8 de febrero, que se convocaron las elecciones, hasta el día de hoy, que todavía no hemos llegado al 1 de junio. Y usted quiere que saque un contrato desde el mes de febrero, que, si no me equivoco, es donde dejó de prestarse la limpieza por parte de la concesionaria del cementerio, a día de hoy, 1 de junio. Señor Giral, lo que le he dicho es que estamos evaluando absolutamente todas las acciones, estamos haciendo números, estamos contemplando disponibilidad presupuestaria.

A día de hoy el servicio de limpieza se está prestando, porque, como no puede ser de otra manera, lo están prestando los servicios municipales. Y a partir de ahí, le estoy diciendo que tenemos dos opciones. Una, modificación de un contrato. Dos, lanzar un contrato. Y haremos aquellas que jurídicamente y técnicamente y presupuestariamente sean convenientes. Tenemos un problema, un

plan y una solución. Lo que no puedo es hacer absolutamente todas las cosas en el tiempo inmediato, como usted me pide, ya me perdonará.

7. [PSOE] ¿Cómo pretende corregir el fenómeno de abandono de bicicletas en los aparcamientos de la ciudad? [Cod. 16.214]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Señora Gaudes, ¿qué le pasa esta mañana? Le he pedido información, no le he exigido nada, ni que lo haga de forma inmediata ni que tarden, como siempre, siete años sin hacer nada. No le he dicho nada. Le he pedido información de quién se iba a encargar, si el señor Serrano o usted, porque el señor Serrano el otro día dijo que iba a ser de su competencia.

Mire, hasta un ateo, señora Gaudes, necesita un Dios para poderlo negar. Y usted siempre necesita a la oposición para echarle la bronca a gobiernos de otras instituciones, para no demostrar que usted es la competente y lleva tres años gobernando este Ayuntamiento. Simplemente le estaba preguntando que, ante un hecho que ha sucedido, que ustedes han dado la concesión a otra empresa, qué iba a pasar, ya está. Y me dice: "No, vamos a estudiar los pliegos técnicos". Yo no he hablado de churros, ni de que lo hagan rápido, ni de que lo hagan inmediato. Le he preguntado que quién se iba a ocupar formalmente a partir de ahora de la limpieza del cementerio. Hombre, sea más concreta con lo que le estoy diciendo.

Bueno, voy a la pregunta de las bicicletas abandonadas. Ha salido últimamente las noticias y cualquiera que dé algún paseo por la ciudad puede observar que en ocasiones hay zonas donde los famosos anclajes para aparcar las bicicletas, además de los usuarios que llevan sus bicicletas particulares y las aparcan ahí, muestran restos de otras bicicletas que están abandonadas ahí, que ya no queda ni la propia bicicleta, sino que queda el cuadro de la bicicleta. Y claro, produce un doble efecto. Produce la dificultad de poder aparcar quien quiera aparcar, que no puede porque hay estos restos de bicicletas, y, además, da una lamentable imagen que no embellece nuestra ciudad, por muchas flores que hagamos cada año. Y entonces, simplemente es si ustedes han notado esta circunstancia, que estoy seguro de que sí, y qué van a hacer al respecto, si van a proceder a ir paulatinamente retirando por los barrios estas bicicletas o qué decisión van a tomar. No digo que sea de forma inmediata, ¿eh, señora Gaudes?

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Es verdad, señor Giral, que en ocasiones se ven esas bicicletas no solamente abandonadas, como decía usted, sino que algunas son bicicletas vandalizadas. Muchas veces es difícil saber si es una bicicleta vandalizada, abandonada o simplemente que el propietario ha tenido mala suerte y esa noche ha venido gente a inquietar su propiedad en la bicicleta. No es un problema nuevo, lleva muchos años. No es un problema tampoco de especial gravedad, porque el uso de la bicicleta privada en la ciudad de Zaragoza cada vez es menor gracias a ese servicio público de bici tan magnífico al que, además, usted se refería anteriormente, que ha superado ya los 10 millones de usos y que, como sabe, tiene 276 estaciones que están esparcidas por toda la ciudad y que están perfectamente atendidas por el servicio Bizi.

Lo que es la retirada de las bicis, señor Giral, como sabe, está regulado ya. Está regulado por la ordenanza de movilidad. Hay un artículo que dice que cuando llevan más de un mes que están sin uso y que hay elementos en esa bicicleta que faltan para lo que es la circulación de la misma, pues que se puede presumir que es una bici que está abandonada. Por lo tanto, es una regulación que ya está hecha y que simplemente es cuestión por parte del Ayuntamiento de hacer cumplir esa normativa, como de hecho se hace. De hecho, Movilidad está trabajando en una serie de líneas de actuación que van no solo por fomentar el uso de la bicicleta pública, sino, además, también fomentar el uso adecuado de estos estacionamientos y facilitar la recuperación y mejorar la gestión de este tipo de estacionamientos de bicis. Eso se hace no unitariamente por el Servicio de Movilidad, sino de forma coordinada con Policía Local, también con el depósito municipal y con la Oficina de la Bicicleta.

Pregunta usted cómo vamos a corregir este fenómeno. Pues yo creo que la respuesta casi se la he dado ya. Vamos a reforzar el servicio de aparcabicis. Ahora mismo hay 2.154 zonas para aparcar en las que tienen cabida 25.933 vehículos y somos conscientes de que va en aumento una demanda

de un determinado tipo de bicicletas, que son las bicicletas eléctricas privadas y también las eléctricas de carga, que lo que están demandando son unos aparcamientos seguros, unos aparcamientos a los que el equipo de Gobierno tendrá que, de alguna manera, dar respuesta. Otra forma de corregir este fenómeno quizás sea la de impulsar la web de bicirregistro, que, como sabe, permite identificar a los titulares una vez registrados y permite, además, no solo el comercio legal de bicicletas, sino facilitar la localización en caso de pérdida, robo o extracción. Incrementar en la coordinación que ya se viene haciendo con Policía Local para retirar aquellas bicicletas que, efectivamente, se compruebe que estén abandonadas y quizá otra de las medidas que está estudiando el equipo de Gobierno es la reutilización de las bicis no reclamadas, impulsando ese programa de donación de bicis para que puedan ser utilizadas, una utilización social, no a particulares, sí a entidades sin ánimo de lucro, para que se pueda dar una segunda vida a esas bicicletas. Por lo tanto, somos tan conscientes como ustedes de que es verdad que alguna vez hay alguna bicicleta en algún estacionamiento de estos, pero no crea que no se está actuando, sino que se está actuando y somos conscientes de que tenemos que seguir de cerca este pequeño problema que afecta a los estacionamientos de bicis privadas.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista. ¿No le queda tiempo? Pues continuamos.

Sr. Giral Monter: Me doy por contestado.

8. [PSOE] ¿En qué estado se encuentra la elaboración y desarrollo de la Estrategia Municipal contra el Ruido y qué calendario maneja el Gobierno de Zaragoza para su puesta en marcha? [Cod. 16.215]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Aclarar la pregunta, que no está redactada correctamente, y disculpen esto. Lógicamente, el plan ya se aprobó el pasado mes de diciembre con incluso el periodo de las alegaciones que se tramitó. La pregunta lo que quiere decir es la segunda parte, es decir, cuándo y de qué manera y cuáles van a ser las siguientes fases que van ustedes, como digo, no de forma inmediata, señora Gaudes, a poner en marcha en una circunstancia como es el plan contra el ruido que tenemos en nuestra ciudad que yo creo que es claro, y también podemos estar todos de acuerdo, que tal vez a raíz del año 2020, que sufrimos la pandemia y proliferaron también mayor número de veladores, el ocio nocturno se ha incrementado, la hostelería vive un momento muy álgido, y todo ello, con algunas cuestiones más, contribuye a que haya mayor causa de ruido y que los vecinos muchas veces sufran en según qué zonas de este tema. Entonces, después de la elaboración de este plan, para llevar de la teoría a la práctica, de las musas al teatro, pues mi pregunta es cómo van a ir implementando las actuaciones que ustedes han recogido en este plan.

Sra. Presidenta: Me alegra que usted haya corregido el matiz de que ya se ha aprobado. Le ha faltado decir que la estrategia y el plan de acción contra el ruido es del año 2025 al año 2029, no es para mañana. Pero bueno, dentro de ese afán que tiene el Partido Socialista por ejecutar todo tan rápido y por solucionar las cosas tan rápido, que ya lo podrían tener todos los Partidos Socialistas. El Gobierno de España podría ponerse las mismas pilas para sacar unos presupuestos que tanto nos pide el Partido Socialista Municipal ir tan rápido. Pero bueno, hablando y centrándonos en la aprobación del plan contra el ruido, ahora mismo estamos trabajando en la evaluación de las zonas tranquilas, en la evaluación de las zonas de ocio y en la actualización del estudio psicosocial del ruido ambiental. Se han hecho mediciones en diferentes puntos de la ciudad, cinco o seis zonas declaradas como saturadas en dos campañas diferentes. En 2025, una en primavera-verano, en julio, y otra en otoño-invierno. Estamos a la espera del informe técnico con los datos para poder seguir avanzando. Simplemente recordar el esfuerzo y el trabajo que se ha hecho desde el Ayuntamiento de Zaragoza por ponernos al día en materia de ruido y que otros Gobiernos no han sido capaces de sacar. Porque aquí, en el año el 2011, gobernados por el Partido Socialista, el Partido Socialista decidió que ya no hacía mapas del ruido, que había que hacer uno en el año 2015 y que ese mapa de ruido ellos no lo hacían. ¿Y qué hicieron? Estrategia del ruido en un cajón. No les gustaba y al cajón la estrategia del ruido. Llegó Zaragoza en Común. Fue incapaz. Estrategia del ruido, al cajón.

¿Qué ha pasado? Que la ciudad de Zaragoza era la única gran ciudad que no había cumplido las fases. Habíamos justificado solo hasta la fase 2 y el resto de las ciudades se encontraban en la fase 5. ¿Qué tuvo que hacer el Partido Popular? Ponerse las pilas y trabajar para poder solucionarlo. Difícil, entenderán, complicado. Tantos años sin hacer nada, inmediatamente no lo podíamos hacer. Costó, nos costó un poco, tengo que decirlo, nos costó por la complejidad. Oye, pero mira, que en esta legislatura lo conseguimos.

Este año 2025 pudimos aprobar el mapa estratégico del ruido, hemos podido aprobar el plan estratégico del ruido, estamos trabajando en una estrategia del ruido, volveremos a presentar los mapas en tiempo, cosa que no hicieron otras administraciones, y no tenga la menor duda de que todas y cada una de las acciones del plan del ruido se aplicarán en la ciudad. Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Señora Gaudes, mire que he intentado, porque ya la veo hoy que va con ese latiguillo del manual de la inmediatez y demás, decirle que no lo decía para que lo hagan de forma apresurada. Yo creo que en las cosas bien pensadas se gana tiempo a la hora de ponerlas en práctica. Pero, oiga, ¿sabe cuánto hace que el Gobierno de este Ayuntamiento no lo preside un alcalde socialista? Hace 11 años. Pero ¿cómo usted, para argumentar su gestión, lo que es su responsabilidad, me viene a hablar de un Gobierno Municipal de hace 11 años? De verdad, ¿tan pocos argumentos tiene?.

Si yo no le estoy criticando que hayan tardado o no en poner en marcha este plan del ruido, yo estoy diciendo que las ciudades evolucionan, con el paso del tiempo evolucionan, y más que van a ir evolucionando. Por ejemplo, ¿la zona de bajas emisiones le suena? ¿Le suena, señora Gaudes? ¿Sí? Es que hace 11 años no existía. Ahora sí. Bueno, en Zaragoza no, porque *de facto* ya sabe que no existe. Y no sé, esa circunstancia que los señores de Vox le dijeron que tenía que modificar en la ordenanza de zonas de bajas emisiones, porque la zona de bajas emisiones, aparte de evitar las emisiones de contaminación, también contribuye a disminuir el ruido del tráfico por esas calles. Tampoco han hecho nada al respecto.

Eso es de su competencia, no es de hace 11 años, porque eso no existía. Entonces, hábleme de lo que tiene usted la responsabilidad de llevar a cabo. No me hable de otros gobiernos. Ya sé cuántos años lleva el plan del ruido, pero usted convendrá conmigo que tendrán algo que hacer con los vecinos que sufren cotidianamente ruidos en su domicilio y que no pueden dormir. Es muy complicado decirles que esto lo van a llevar poco a poco. Establezcan unas prioridades donde tengan que acometer. ¿Zonas industriales hay menos? Pues puede llevar un mayor tiempo. Pero donde hay hostelería nocturna o hay veladores o hay circunstancias de tráfico, ustedes deben acometer cuanto antes. Por eso le preguntaba, por las fases, cómo van a ir acometiendo en estos años un plan para evitar que en nuestra ciudad el ruido sea un causante perjudicial para la salud de muchos vecinos.

Sra. Presidenta: Creo que, a día de hoy, el Partido Socialista no se ha leído ni el mapa estratégico del ruido ni el plan del ruido, porque, si se lo hubiesen leído, da formulación a muchas de las preguntas que me acaba de hacer aquí. Mire, yo creo que la duda sobre todo y el gran problema es que lo que les duele es que cosas que ustedes no hicieron o que fueron incapaces ahora mismo el Gobierno del Partido Popular las está haciendo. Y es que a todas y cada una de las cosas de las que hemos estado hablando en el día de hoy se están dando soluciones, se han puesto en marcha o se han sentado las bases para poder hacerlas. Y el mapa del ruido es una más de las muchas largas listas que tenemos en este Ayuntamiento. Como ya le hemos dicho, hemos trabajado en tres fases, se ha completado prácticamente hasta la tercera, se están llevando a cabo mediciones en toda la ciudad y, cuando tengamos unas conclusiones y un análisis de esos datos por parte del servicio técnico, no tenga ninguna duda de que se llevarán a cabo todas y cada una de las acciones que tiene el plan de acción.

9. [ZEC] Sobre si considera que se han cumplido los objetivos de reciclaje comprometidos con la Unión Europea antes del 31 de diciembre del 2025, y las previsiones para el 2030, y qué consecuencias se pueden producir en caso de incumplimiento. [Cod. 16.217]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, Consejera. Buenos días a todos y a todas. Bueno, pues la gestión de los residuos es uno de los retos ambientales y económicos más importantes de una ciudad y, sinceramente, creemos que Zaragoza no está tan bien como ustedes pretenden vendernos. Europa marca objetivos muy claros, que son reciclar al menos el 55% de los residuos municipales en 2025 y reducir al mínimo lo que acaba enterrado en el vertedero, pero los datos que tenemos del CTRUZ dicen otra cosa.

En 2025 entraron 368.000 toneladas de residuos y más de 219.000 terminaron directamente en el vertedero, es decir, más del 56% de todo lo que llega está enterrado. Y lo preocupante es que no mejoramos, sino que vamos empeorando, porque, además, han aumentado de forma importante los residuos que ni siquiera se pueden tratar, ya que van directos al vertedero, como pueden ser residuos de limpieza, de clínicas, de alcantarillado o de polígonos industriales. Hemos pasado de 17.000 toneladas a 21.000 en apenas un año. También empeora el tratamiento de los envases. Se recogen más toneladas en el contenedor amarillo, pero también aumenta el porcentaje que termina enterrado en el vertedero. Así que esta es la cuestión de fondo, que Europa nos fija como horizonte en el 2035 solo el 10%, pero que vamos muy mal, porque vamos con el 56%. Y nos parece que es un verdadero problema.

Es verdad que, analizando y pensando las alternativas, cuando se desplieguen definitivamente las instalaciones de tratamiento previstas para las cabeceras de comarca, se aliviará parte de la situación que llega a la ciudad, pero es que resulta que las toneladas que salen de Zaragoza se han disparado frente a las que vienen de fuera de la ciudad. Así que la pregunta es muy sencilla, cómo va a hacer Zaragoza y qué van a hacer ustedes para conseguir el reto que nos marca Europa en cuanto a reciclaje.

Sra. Presidenta: En primer lugar, se está trabajando en una estrategia de gestión de residuos que nos permita cumplir los objetivos para el año 2030. También tenemos que ser realistas y tenemos que ser conscientes de que, como están aumentando las exigencias, a día de hoy ninguna ciudad española lo va a cumplir, porque recuerdo que Zaragoza es una de las mejores o la mejor ciudad española con la tasa de reciclaje. Superamos el 50% que el resto de España no han superado y que la media española está en el 30%.

Por lo tanto, sé que no tiene que ser un consuelo ser los mejores dentro de lo complicadas y lo mal que se hacen las cosas, pero estamos trabajando en una estrategia a futuro. A día de hoy los datos son buenos. Como acabamos de decir, reciclamos el 52% cuando absolutamente nadie lo hace en España, pero sí que es verdad que los criterios van a cambiar. A partir del año 2027, ya no puede ir lo de la fracción resto, en la resto no puede ir a la gestión de la orgánica. A partir del año 2030, se van a elevar esos porcentajes. Y, por lo tanto, ¿qué tenemos que hacer? Una parte fundamental de los Ayuntamientos, internamente, como estamos haciendo, es trabajar, pensar, analizar los datos y plantear una estrategia a largo plazo, pero necesitamos que administraciones superiores ayuden. Es decir, yo no veo campañas de concienciación del Gobierno de España sobre el uso de los diferentes contenedores. Yo no veo acciones por parte de otras instituciones. Es que estamos trabajando prácticamente las entidades municipales. Y, bueno, nosotros tenemos recursos. Nosotros somos un Ayuntamiento con gran capacidad técnica en comparación con otros Ayuntamientos.

Entonces, creo que, si realmente queremos ser ambiciosos y si realmente queremos cumplir esos objetivos que se nos están poniendo desde la Unión Europea, esto tiene que ser un proyecto de nación y esto tiene que ser un plan estratégico con acciones descentralizadas y con ayudas a las diferentes entidades para que puedan de alguna manera mejorar estos datos. Porque esto, solo diciendo lo bueno que es reciclar y lo importante que es reciclar a la ciudadanía, no lo conseguimos. Creo que se tienen que articular, sobre todo, algunas veces lo hemos hablado en esta comisión, los incentivos. Se tiene que articular toda la parte de incentivos. Tenemos que mirar a otros Gobiernos europeos qué están haciendo y por qué sus tasas de reciclaje son mejores. Y, a partir de ahí, las entidades locales, con ese paraguas, con ese marco y con esa estrategia de trabajo, poder adaptarlo a nuestra realidad y a nuestro día a día. Aun así, como eso no lo tenemos y como lo único que tenemos son objetivos que cumplir continuamente, pues le digo, señora Tomás, que lo que vamos a intentar es trabajar internamente en una estrategia para los próximos años que nos ayude a cumplir esos objetivos, porque, realmente, somos una ciudad concienciada con la gestión de residuos, con el reciclaje y, sobre todo, porque estamos haciendo grandes inversiones. Hemos hecho una línea de

biorresiduos para poder tratar todo lo que tiene que ver con el contenedor marrón. Somos pioneros en convenios de tratamiento de papel, de papel cartón y de envases. Queremos seguir trabajando en esa línea, pero hay que decir que muchas veces nos vemos solos frente a objetivos inalcanzables.

Sra. Tomás Bona: Bueno, muchas gracias. La verdad es que la estrategia de echar balones fuera y culpar al Gobierno central ya nos la conocemos todos y ya sabemos que es la de siempre, pero ustedes saben perfectamente que son sus competencias. Es su competencia el tratamiento de residuos. Es una competencia municipal. Así que ya le puede echar usted la culpa a Pedro Sánchez o a quien sea, pero es que resulta que la competencia es suya. Quizá lo que usted pretende es que la competencia no la tengan ustedes y que la tenga el Gobierno central. Yo no sé si eso es lo que quieren o directamente lo que quiere es que les den más dinero, pero yo, realmente, le diría al Gobierno central que a ustedes no les dieran más dinero para estas cosas, porque luego lo que supone siempre es que se acaben beneficiando las empresas, pero que no nos beneficiemos los Ayuntamientos, la ciudadanía.

Así que es verdad que no voy a decirle que me parece un problema sencillo de conseguir, pero tampoco nos podemos comparar con los peores países en reciclaje. Vamos a compararnos con los mejores y con las mejores ciudades en comparación con los peores.

10. [ZEC] Sobre qué iniciativas han tomado para atender las reivindicaciones de los vecinos y vecinas de los barrios del sur, ante el cambio realizado en las diferentes líneas de autobús [Cod. 16.218]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Vuelvo otra vez a la pregunta sobre este tema, porque, como diría el señor Rodrigo, mi amiga, la que vive en Valdespartera, pues me ha escrito y me ha dicho que qué pasa con este problema, que ustedes no se han puesto en contacto con ellos. Así que le pregunto también, no solamente por las líneas 55 y 56, la desaparición de la línea 56 y, al final, qué decisión van a tomar ustedes, sino también que ustedes, por ejemplo, en Navidades presentaron con mucha parafernalia, como hacen siempre, el plan especial de movilidad por obras de la avenida Valencia, que básicamente se redujo a meter los autobuses 35, 38 y 41 por donde pudieran y nada más. El 31 de diciembre, tras enterarse por la prensa las asociaciones de vecinos, Rosales del Canal y Montecanal hicieron alegaciones al recorrido alternativo del 41 para evitar el solapamiento con el 38 y así acortar el trayecto dando el mismo servicio y ahorro para el Ayuntamiento. Les envían desde la asociación a Movilidad Urbana, que informan favorablemente a la Junta de Distrito Sur el 9 de febrero, el día después de las elecciones, pero que ponen como condición que la Junta de Distrito lo valide. Se valida en la Junta de Distrito el 25 de febrero y, a día de hoy, casi tres meses y desde comienzo de año que empezaron las obras, no hay ninguna explicación de por qué no se han implementado todavía los cambios teniendo todo en regla y teniendo, además, el ok de la Junta.

Así que yo les pregunto. He escuchado esta mañana las indicaciones que daba la Consejera sobre los cambios que va a haber con las obras en el Coso. Estamos en una ciudad que está constantemente en obras. Creemos que, desde luego, no sé si están informando por los medios de comunicación bien a la ciudadanía, pero, desde luego, lo que no están haciendo es escuchando a los vecinos e informando a los vecinos y a las juntas y a las asociaciones vecinales de cómo se van a poder mover por la ciudad debido a estas obras.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Pregunta usted, señora Tomás, qué iniciativas hemos tomado para atender a los vecinos. Pues tengo que decirle que todas, todas las iniciativas, porque todo lo que hacemos ha sido previa reunión con los vecinos, especialmente en las Juntas Municipales de los barrios del sur. Si no le he entendido mal, ha dicho que tiene usted una amiga en Valdespartera que le ha preguntado por la fusión de las líneas 55 y 56. Y usted me pregunta a mí lo que le tiene que responder. Yo creo que usted sabe, como concejal de este Ayuntamiento que es, que hay un proceso de nueva contratación, hay unos nuevos pliegos que van a ser un futuro próximamente. Y usted le habrá dicho que esa fusión de las líneas 55 y 56 está contemplada en esos pliegos. Son pliegos en los que hubo una oferta de una empresa y que se están valorando. ¿Usted, señora Tomás,

cree de verdad que en mitad de partido se pueden cambiar las reglas del juego? ¿Usted cree que ahora podemos hacer una modificación en las líneas 55 y 56 en pleno proceso de tramitación del nuevo contrato?. Habrá que esperar a que entre en vigor el nuevo contrato. Y una vez que entre en vigor, como quiera que es un contrato flexible y permite hacer modificaciones, entonces, a través de las Juntas Municipales, debidamente escuchadas todas ellas, no solamente una en concreto porque empiece la línea en esa Junta o en ese distrito y termine. No, todas ellas. Son líneas de ciudad, lo decimos siempre. Hay que estar al interés general, no al interés particular.

En el concreto caso, señora Tomás, de los barrios del sur, nos reunimos con las Juntas Municipales, llegamos a un acuerdo el 25 de febrero del año pasado y después, una vez ya iniciado el proceso de licitación, aparecieron determinados vecinos, determinadas asociaciones de Valdespartera que no habían venido a las reuniones iniciales, a exigir una serie de cambios. Como le digo, el equipo de Gobierno no es que se niegue a que los vecinos de Valdespartera tengan un acceso fácil en transporte público a los centros escolares, bien sea haciendo las modificaciones que sea o facilitando conexiones con el tranvía, pero, como le decía, lo que no podemos hacer es alterar las reglas de licitación y hacerles promesas a los vecinos que no se pueden cumplir porque hay que esperar a que entre en vigor el nuevo contrato. Y respecto a las líneas 41 y 38, a las que usted también se refería, pues sí que es verdad que hay un acuerdo ya de la Junta Municipal del Sur en la que se dice que se está de acuerdo con la Asociación Entrelagos de que no se haga el giro por la avenida Goya y que se siga por Cortes de Aragón, pero le vuelvo a decir lo mismo, señora Tomás, no es esta la única reivindicación vecinal, porque hay otra, que sería el acercamiento de las líneas 38 y 41 al Clínico, con lo cual, obligaría a girar desde Duquesa Villahermosa a Franco y López, que conlleva, además, la eliminación de una serie de plazas de aparcamiento y que conlleva también una alteración en las frecuencias. No afecta solo, insisto, a los barrios del sur. Por lo tanto, lo que se ha hecho ha sido dar traslado a través de la Concejalía de Distritos a todas aquellas Juntas Municipales que están afectadas por estos cambios y, desde luego, si las Juntas Municipales y los vecinos están de acuerdo, el equipo de Gobierno estará encantado de atender aquellas peticiones vecinales que sean razonables. Es nuestra marca de la casa, es lo que hemos hecho siempre y es lo que vamos a hacer.

Sr. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Lo de que tengo una amiga en Valdespartera lo dice usted, no lo digo yo. Yo tengo unos cuantos y unas cuantas viviendo en Valdespartera. Está casi medio Zaragoza viviendo allí. Pero, miren, es verdad que cuando tienes un contrato, no puedes estar cambiando continuamente y eso es lógico, pero claro, estamos hablando de unas obras y estamos hablando de dar servicio a la ciudadanía. Y, claro, lo que nos comentan desde las Juntas y desde las asociaciones vecinales es que preguntemos por qué no se mejora. Es evidente que cada barrio tiene quizás una visión diferente de cómo sería mejor. Eso lo hemos vivido, lo viven ustedes y lo vivimos todos los partidos que han gobernado y es normal. Pero es que a mí siempre me parece muy curioso que ustedes hagan todo lo posible, por ejemplo, con temas como La Romareda, que hagan ustedes todo lo posible con temas como La Romareda, que hagan ustedes una sociedad especial, que pongan ustedes todos los millones que haya que poner para el tema de La Romareda, y, sin embargo, para algo tan sencillo como dar solución a que los vecinos y vecinas se muevan por Zaragoza en transporte público cuando haya afección de obras resulte que no le podemos dar el gusto a todos. Pues parece que en La Romareda ustedes le quieren dar el gusto a todo el mundo.

Sra. Presidenta: Continuamos.

11. [ZEC] Sobre cuántos kilos de compost se han generado en el CTRUZ desde el 1 de enero del 2025 hasta el 30 de abril del 2026, desglosado por meses, y cuál ha sido el destino de ese compost. [Cod. 16.219]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Volvemos otra vez al tema de los residuos. La realidad es bastante distinta a lo que ustedes salieron el 27 de abril, creo que fue, a dar información en los medios, que la recogida había aumentado un 63%. Los datos de su propio servicio dicen otra cosa, que en 2024 fueron 4.385

toneladas y en 2025, 5.235. Por lo tanto, estamos hablando de un 20% y no de un 63%. Yo no sé a ustedes cómo les llegan los datos o si directamente, como dopan a dinero a los medios de comunicación, pues directamente mienten y ya está. Y mientras venden esto, la realidad es que se ha hecho una inversión de 13 millones para resultados ridículos, como, por ejemplo, son los que nos dan estos residuos. De esos 13 millones, 4,6 millones eran de fondos europeos, el resto lo puso Urbaser, pero el Ayuntamiento sufragará finalmente esto revisando el canon anual hasta que termine la concesión. Claro, si hacemos una inversión de 13 millones, pero resulta que no sale compost, que lo que nos sale es material bioestabilizado porque no se está haciendo bien la separación del residuo, pues lo que tenemos es que el compost sale, que no es compost, que es bioestabilizado, es que la empresa no lo está haciendo bien. La empresa no está haciendo bien la separación y por eso no sale compost y sale bioestabilizado.

Pero claro, mientras estábamos mirando todo esto, lo curioso fue encontrarnos que resulta que el CTRUZ es el propietario del compost o del biorresiduo que se extrae de los residuos de Zaragoza. Y esto lo pone aquí: "6.18. Puede ser utilizado por las empresas conservadoras de ambos lotes sin coste. El compost producido por el CTRUZ es propiedad del concesionario y del propio CTRUZ". O sea que yo me pregunto: esto que ustedes nos están vendiendo de que el compost que está llegando al Bosque de los Zaragozanos, al Zaragoza Florece, ¿se lo compramos al CTRUZ? ¿Le estamos comprando al CTRUZ el compost que es de los residuos de todos los zaragozanos? Porque aquí pone que pertenece al CTRUZ. O sea, que la empresa no recicla bien, tendremos que pagar la inversión y ustedes dicen que ese compost que sale se lo llevamos al Bosque de los Zaragozanos y al Zaragoza Florece, pero la cuestión es que encima el compost que sale es minoritario. Así que yo me pregunto si se lo están comprando ustedes a Urbaser o se lo están comprando a otra empresa.

Sra. Presidenta: Señora Tomás, es que me sabe hasta mal corregirle en esto. Es que influye en la contraprestación que luego corresponde pagar al Ayuntamiento por el tratamiento de los residuos. Es decir, es una valorización. El compost es una valorización, ya sea para energía o para lo que sea. Y, obviamente, el propietario es él, porque luego eso que le hemos dado hace que abarate el coste, porque el compost se lo damos nosotros. Es decir, no es que los malos del CTRUZ, las grandes empresas, nos roben el compost, es que llegamos a un acuerdo contractual, en un pliego, por cierto, del año 2002, y eso hace que, cuanto más compost se genera, el Ayuntamiento paga menos. No quiere decir que se lo queda sin pagar. Son fórmulas en las que se viene trabajando en todos los contratos administrativos. Por eso le digo que, por favor, un poquito más de prudencia, porque me siento hasta mal corrigiendo este tipo de cosas.

Mire, respecto al material bioestabilizado, diga toda la verdad, que se lo he explicado aquí comisión tras comisión y lo voy a explicar una vez más, no tengo absolutamente ningún problema. Tengo tiempo para poder explicar y hacer toda la pedagogía que sea necesaria. ¿Por qué no tenemos todavía el sello de compost? Según la señora Tomás, porque el CTRUZ lo hace fatal, porque todo lo hace muy mal y porque eso no es compost. No, porque para llamarlo compost, ahora mismo es compost, lo que no tenemos es la denominación. Tiene que pasar una serie de filtros. Hay que mandar al Ministerio muestras. Las hemos mandado y estamos a la espera del sello y la certificación. No es porque todo se haga muy mal es porque hay una serie de trámites administrativos que tenemos que cumplir para que tenga esa denominación. A día de hoy no la tenemos. Eso no quiere decir que no tengamos compost. No lo tenemos al 100%, porque no tenemos el sello distintivo, pero sí que tenemos la subcategoría de material bioestabilizado, que se puede utilizar para prácticamente las mismas cosas. Estamos a la espera. Lógicamente, queremos tener ese sello lo antes posible, pero son tiempos administrativos con los que nosotros absolutamente no podemos hacer nada más allá que dar cumplimiento para conseguir ese distintivo.

Respecto a las toneladas de compost, creo que le he dejado claro que compost 100% no, lo voy a repetir, no se preocupe, señora Tomás. Lo puedo repetir como "Barrio Sésamo", como acabo de repetir lo del contrato. Yo lo repito todas las veces que sean necesarias para que lo entendamos todos. Punto número 1: ¿tenemos compost? No. ¿Por qué? No porque Urbaser sea muy malo y porque hagamos mal las cosas, sino porque todavía no tenemos ese distintivo que necesita unos trámites jurídicos y administrativos por parte del Ministerio. No por culpa de este Ayuntamiento, no, por culpa del Ministerio. Dos, material bioestabilizado. Aproximadamente entran al CTRUZ, señora Tomás, 85 toneladas al mes, para que usted lo tenga. ¿Qué ha pasado últimamente? Pues que ya se ha dejado

de hacer de la forma que se venía haciendo tradicionalmente, que era que las 85 toneladas iban al compostaje directamente, sino que ahora tenemos una nueva planta de biorresiduos. En esa planta de biorresiduos caben 12.500 toneladas, en la planta de biorresiduos, señora Tomás. ¿Qué pasa? Que tenemos que ir metiendo todas las toneladas que van llegando a ese digestor, a ese tubo, para poder ir almacenando y para que luego salga el compost. Esto no se puede hacer todos los meses, porque, como comprenderá, las dimensiones del digestor son demasiado grandes para poderlo llenar con las toneladas que llegan. Tenemos que ir acumulando poco a poco e ir dándole salida poco a poco. ¿Quiere decir eso que haya menos toneladas de residuos? No, no hay menos, lo que se ha cambiado es el tratamiento.

Creo que con este resumen lo hemos podido entender absolutamente todos, un tema tan complejo, y, sobre todo, nos hemos dado cuenta de una cosa. Uno, alarmismo. No es que las cosas se estén haciendo mal, las cosas se están haciendo bien, pero requieren una serie de trámites. Dos, hemos cambiado los procedimientos. Antes no teníamos una línea de biorresiduos específica con almacenamientos específicos que requieren una gran dimensión para ir trabajando y se va haciendo de una manera más lenta que se hacía antiguamente. Y los usos del compost han sido varios. En algún momento lo hemos utilizado para el Bosque de los Zaragozanos, en otro momento se ha utilizado para energía. Se han ido tomando diferentes recursos. De la misma manera se va a seguir trabajando, pero esperando a que esa planta tenga el digestor totalmente lleno. Así que muchas gracias.

Tiene tiempo para contestar, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Ustedes no tienen el distintivo, pero tampoco tienen ninguna vergüenza. Porque entonces, lo que usted me está diciendo, y le aseguro que también casi podría tener una asignatura aprobada sobre el tema de biorresiduos y compost y demás, es que no sale compost del CTRUZ. Es lo que usted me está diciendo.

Y lo que yo le he preguntado es a quién le han comprado entonces el compost que dicen ustedes que han llevado al Bosque de los Zaragozanos y al Zaragoza Florece. Porque usted me está diciendo que no tiene el distintivo, por lo tanto, no se le puede llamar compost. Si lo que está sacando es biorresiduo y eso no se puede llevar ni a las plantas, porque no se puede llevar eso, ¿a quién le han comprado ustedes el compost? Es que eso es a lo que usted no me quiere contestar. ¿A quién le han comprado ustedes el compost que dice que ha salido del CTRUZ?

Sra. Presidenta: Continuamos.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

12. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

13. Pregunta presentada tras la convocatoria de la sesión

Sra. Secretaria: Y ahora ya tenemos una pregunta sobrevenida presentada por el Grupo Municipal ZeC que es la siguiente: **Sobre qué valoración hace del plan de medios y difusión del proyecto Huerva Ríos por un importe de 152.012,06 euros.**

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Pues por estos motivos luego la gente se piensa que ustedes llevan compost que ha salido del CTRUZ al Zaragoza Florece, porque dopan a los medios de comunicación de dinero.

Y aquí estamos hablando de esa cantidad que decíamos en la pregunta. Los casos que podemos encontrar son, por ejemplo, Periodista Digital, donde está ese comunicador llamado Bertrand Ndongo, que es un fascista de libro. También hemos visto cómo le han dado ustedes dinero a EDA TV Consulting, otro amiguete suyo, que es el señor Javier Negre, por un artículo y poner unos banners debajo. Todo esto, claro, yo me pregunto por qué ustedes les dan dinero a medios de comunicación que no tienen implantación en el territorio, sobre todo para promocionar un proyecto como el del río Huerva. También hemos visto cómo, por ejemplo, a Titania Compañía Editorial, que es El Confidencial, que tiene un perfil de lector con elevado nivel socioeconómico, informativo y demás; a The Objective,

ese increíble fondo de bulos diario en el Estado; y, por ejemplo, a Ediciones Católicas y Vida Pública, al periódico El Debate.

Es a esos a los que ustedes les han dado 152.000 euros de dinero público, que es pasar dinero público, dinero de todos los zaragozanos, directamente a medios de comunicación que les son afines, que, encima, ni siquiera son medios de comunicación, que son bulos, medios de bulos, y que, además, claro, les compran todas sus mentiras y así, claro, es mucho más fácil que luego te voten si tienes medios de comunicación que están a tu favor porque tú les has pagado para que estén a tu favor. Así que, ¿por qué ustedes? Yo entiendo que hay que promocionar todo lo que se hace en los Ayuntamientos, pero puestos a promocionar lo que se hace en los Ayuntamientos, ¿por qué no dan ese dinero a los medios de comunicación que tengan implantación en el territorio? ¿Por qué no piensan en los medios de comunicación de Aragón, los medios de comunicación de Zaragoza?

Es verdad, los medios de comunicación pasan por momentos muy complicados, así que lo que no entendemos es cómo ustedes deciden dar dinero a Vozpópuli o dar dinero a EDA TV y al señor Javier Negre o a Bertrand Ndongo o a El Debate o El confidencial cuando ustedes podrían estar promocionando su proyecto de las riberas del río Huerva en medios de comunicación de aquí, del territorio.

Sra. Presidenta: Bueno, la señora Tomás ya ha hecho su alegato en contra de los medios de comunicación que a ella no le gustan. Yo lo que voy a opinar de este proyecto y de estas facturas y de este plan de comunicación que se ha aprobado es que creo que, si muchos zaragozanos se han acercado a los rincones del Parque Grande en los que estaba una exposición sobre el río Huerva que ha tenido una afluencia en su momento de casi 20.000 visitantes y que hemos tenido que ampliar esa exposición porque los ciudadanos demandan conocimiento de este proyecto y valoran positivamente este proyecto. Y nos valemos de absolutamente todos los medios de comunicación y difusión que tenemos al alcance para poder darlo a conocer. Y no sé, señora Tomás, lo único que le puedo decir es que, por suerte o por desgracia, a los que usted considera fascistas también van al río Huerva, también disfrutan de las zonas verdes y también creo que se tienen que promocionar y dar a conocer diferentes proyectos. Porque la comunicación es así. La sociedad es diversa, es plural, aunque a usted no le guste, y desde este Gobierno no se tiene ningún tipo de sesgo a la hora de trabajar o a la hora de llevar a cabo diferentes acciones.

Así que usted ya ha tenido su minuto en contra de la prensa crítica y yo lo que le digo es que con este plan de comunicación lo que hemos hecho ha sido difundir un proyecto transformador de ciudad, difundirlo en medios locales, como no puede ser de otra manera, porque puede usted leer la lista de medios y ve que están prácticamente todos los medios locales, y, obviamente, hemos ido también a medios nacionales para poder difundir un proyecto de tantísima transformación y que va a reconvertir la ciudad. Todo eso se ha hecho bajo criterios técnicos en los que hay un informe justificando una a una cada una de las facturas, en las que se ven los trabajos que han hecho los medios y que se les han remunerado. Oiga, ¿que a ustedes no les gustan según qué medios? Pues es que creo que los que tienen el problema son ustedes.

Sra. Tomás Bona: La verdad es que dando dinero a estos medios de comunicación, obviamente, Zaragoza florece mucho más, el despropósito de La Romareda se puede presentar como una oportunidad y un proyecto maravilloso y el Distrito 7 puede ser también un proyecto que va a ser pionero para los medios audiovisuales. Es lo que tiene dar dinero a los medios de comunicación y solamente a los medios de comunicación que a ustedes les gustan, claro.

Sra. Presidenta: Podemos levantar ya la sesión si no hay ningún inconveniente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y treinta y tres minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA,
(firmado electrónicamente)

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells

Fdo.: Tatiana Gaudes Lalmolda